

Delia Salazar Anaya, *Imágenes de la presencia extranjera en México: una aproximación cuantitativa 1894-1950*, pp. 25-60.

TEMA: Migraciones extranjeras en México.

RESUMEN: México difícilmente puede ser considerado un país receptor de grandes flujos migratorios, durante el siglo XIX y principios del XX apenas una mínima parte se dirigió a nuestro país, la importancia cuantitativa no es comparable con la importancia cualitativa que tuvieron los extranjeros en ciertos procesos económicos, políticos y sociales del periodo 1895-1950.

Imágenes de la presencia extranjera en México: una aproximación cuantitativa 1894-1950¹

DELIA SALAZAR ANAYA*

Según Friedrich Katz, en el año de 1907 corrió un rumor entre algunos diplomáticos extranjeros sobre una supuesta invasión japonesa a Estados Unidos que se preparaba desde suelo mexicano. Informes del consulado británico aseguraban la existencia de japoneses uniformados realizando prácticas militares en distintos puntos del país y daban cuenta del ingreso semanal de más de mil japoneses durante tres meses.² Si se tomara como cierta esta información es posible concluir que en el año de 1907 habían entrado al país más de 12 000 japoneses. En contraste, el censo de 1910 sólo registra la presencia de 2 216 japoneses residentes en México. En otro momento, el embajador estadounidense Henry Lane Wilson calculó que el número de sus conciudadanos residentes en México hacia 1911 oscilaba entre 50 000 y 75 000 personas. Según Wilson, muchos de ellos fueron asesinados y unos 30 000 se vieron obliga-

* Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Este artículo es un breve avance de un proyecto en proceso intitulado: "La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales 1895-1950", que se lleva a cabo en el Seminario "Inmigrantes en la Historia de México" de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

² Friederich Katz, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, vol. I, México, Ediciones Era (El hombre y su tiempo), 1982, p. 91.

dos a regresar a su país.³ En oposición con los datos del diplomático, los censos nacionales captaron a 20 639 estadounidenses residentes en México en 1910 y a 21 744 en 1921.⁴

¿Dónde estaban esos extranjeros, que ningún censor pudo cuantificar? Diversos autores coinciden en afirmar que en el año de 1907, a consecuencia de la prohibición estadounidense a la inmigración asiática, una pequeña corriente migratoria japonesa llegó a México. De igual forma, hacia 1911 un número considerable de norteamericanos abandonaron el país huyendo de la "violencia revolucionaria". Tales movimientos migratorios se registraron en las estadísticas fronterizas de México y Estados Unidos.⁵ Así, aunque ambos hechos son verificables, el número de individuos a los que se hace referencia resulta cuestionable. Diferencias como éstas se encuentran frecuentemente, no sólo al contrastar los informes de ciertos diplomáticos extranjeros con las estadísticas nacionales, sino también en otras fuentes públicas o privadas que hacen apreciaciones globales o cálculos indiscriminados sobre el número de extranjeros residentes en México en distintos momentos de la historia nacional.

Quizá al enfrentarse a un sinnúmero de diferencias cuantitativas, como las ejemplificadas, algunos investigadores interesados en los extranjeros en México han dudado casi sistemáticamente de los indicadores demográficos. Bajo el supuesto de que "las estadísticas fallan o mienten", algunos estudiosos han negado su validez; otros han mostrado escepticismo, algunos más las han usado inadecuadamente. Sin embargo, pocos han ubicado su verdadero valor como indicadores de una determinada realidad social. Buscando una utópica exactitud en las cifras se ha descuidado una información de gran utilidad para conocer la composición y el movimiento general de la población extranjera a largo plazo, que puede ser validada, enriquecida o confrontada con otras fuentes.⁶

³ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vol. II, México, El Colegio de México, 1994, pp. 56-57.

⁴ Las cifras se refieren al rubro *lugar de nacimiento*, México, Dirección General de Estadística, *Censo General de Población* (MDGE, CGP, en adelante), 1900, 1910 y 1921.

⁵ Para México, Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico* (MDGE, AE, en adelante), 1907; para Estados Unidos, United States Bureau of the Census, *The Statistical History of the United States. From Colonial Times to the Present*, Nueva York, Basic Books, Inc., Publishers, 1976, pp. 97-120.

⁶ En un trabajo anterior analizamos la metodología empleada en la elaboración de los censos nacionales y sus límites en los temas relacionados con la población extranjera. Véase Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México 1895-1990, un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, INAH (Colección Fuentes), 1996.

Este trabajo pretende mostrar algunas imágenes cuantitativas de la presencia extranjera en México tales como su número, origen, ritmo de crecimiento, estructura sociodemográfica y distribución regional, para después pasar a analizar algunos aspectos sobre su actividad ocupacional y económica a largo plazo. Mediante este análisis cuantitativo de carácter general se pretende adelantar algunas hipótesis sobre la importancia cualitativa que tuvieron los extranjeros en México en determinados procesos de la historia nacional. Nuestro corte temporal inicia en el Porfiriato, con la llegada de ciertas corrientes migratorias intercontinentales que se vieron favorecidas por una política demográfica de puertas abiertas a la inmigración extranjera, y culmina al finalizar la década de los cuarenta, cuando disminuye el flujo migratorio a raíz de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se observa una política demográfica altamente restrictiva hacia la inmigración internacional. Debido a la ausencia de fuentes estadísticas anteriores, nuestro análisis del Porfiriato inicia hasta 1894. Sin embargo, podríamos afirmar que estos 56 años se caracterizan por una gran riqueza estadística que da cuenta de distintos aspectos de la población extranjera en México.⁷

Debido a lo extenso del periodo propuesto y al cúmulo de información, para los fines de este ensayo sólo me concentraré en algunos aspectos estadísticos, ya que su análisis detallado rebasaría los fines del objetivo anunciado. Por otro lado, he evitado, hasta donde me fue posible, incluir excesivas explicaciones metodológicas sobre el análisis estadístico, con el objetivo de hacer el texto más fluido. Estoy consciente de que parto de fuentes que fueron utilizadas en los trabajos pioneros que abordaron el estudio de los extranjeros, sin embargo pienso que en la actualidad mucho se ha avanzado en el conocimiento de ciertos grupos, procesos y periodos, de modo que el regreso a ellas permite abundar sobre una visión de conjunto, que permita plantear nuevos problemas y periodos por investigar.⁸ Sin duda, algunas obras de publicación re-

⁷ Las informaciones estadísticas que encontramos en los Censos Generales de Población, Agrícolas y Ganaderos e Industriales, así como en los Anuarios Estadísticos, aparece en distintos volúmenes, y fueron publicados en distintas fechas, por ello al citar estas fuentes sólo nos referiremos al año del levantamiento estadístico en el caso de los censos y a la fecha de publicación de los anuarios.

⁸ En este trabajo no pretendemos abundar sobre el uso de la información estadística en la producción académica sobre el tema, ya que daría pie a un ensayo particular. Para una revisión historiográfica sobre los extranjeros en México consúltese: Dolores Pla *et al.*, *Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía*, México, INAH (Colección Fuentes), 1994.

ciente se han esforzado por dar una interpretación global,⁹ pero en ellas se ha dejado de lado el análisis cuantitativo.

Los posibles números

Visto en el plano mundial, México difícilmente puede ser considerado un país receptor de grandes flujos migratorios. De los sesenta millones de individuos que se trasladaron a través de los océanos durante el siglo XIX y la primera mitad del presente, apenas una mínima parte se dirigió a nuestro país (0.05%). A pesar de que en ese tiempo las élites políticas e intelectuales impulsaron deliberadamente la inmigración, tal y como se refleja en el discurso y en la legislación migratoria, sus resultados fueron más bien magros. Según los censos nacionales, la importancia relativa de la población extranjera fue mínima, ya que alcanzó su máximo nivel en 1940, cuando representaron el 0.90% de la población total del país. Sin embargo, su importancia cuantitativa no es comparable con la importancia cualitativa que tuvieron los extranjeros en ciertos procesos económicos, políticos y sociales del periodo estudiado, como se verá.

A lo largo de este trabajo iremos analizando algunas causas de empuje y atracción que permitieron la inmigración extranjera, aunque cabe mencionar, desde ahora, que fueron mucho más determinantes ciertos factores de empuje. Quizá con excepción de la inmigración española, que puede considerarse tradicional, gran parte de la inmigración transoceánica que se asentó en el país llegó en forma involuntaria, ya que fue rechazada o expulsada de otras naciones americanas, en particular de Estados Unidos. Por ello, creo que México no fue una nación atractiva para la inmigración, sino que su llegada se explica por ciertas medidas antiinmigratorias en otros países. A estos grupos podrían sumarse los inmigrantes forzosos, cuyo ejemplo más conocido es el de los refugiados españoles, ya que éstos tampoco deseaban emigrar, sino que se vieron obligados a abandonar su país tras la derrota republicana y el establecimiento del gobierno franquista en 1939. Su llegada al país, también se relaciona con la política de asilo que el gobierno cardenista

⁹ Entre estas obras de reciente publicación destacan: Moisés González Navarro, *op. cit.*, y de Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, CNCA/FCE (Sección de Obras de Historia), 1993.

ofreció a este grupo.¹⁰ De tal forma, considero que el fenómeno inmigratorio mexicano no puede inscribirse solamente dentro de los procesos históricos internos, sino que debe relacionarse con distintos procesos vividos en otras naciones, tal y como se irá mostrando en las siguientes páginas.

La inmigración extranjera en México en este periodo también se explica por la confluencia de dos grandes movimientos migratorios, uno a nivel intercontinental y otro intracontinental. En promedio, desde 1895 hasta 1950, un poco más de la mitad de los extranjeros residentes en México inmigraron de Europa y Asia; el resto de distintas naciones americanas, aunque la gran mayoría de Estados Unidos, Guatemala, Canadá, Cuba y Belice.¹¹ El caso de un buen número de individuos residentes en las zonas fronterizas mostró particular relevancia dentro del fenómeno inmigratorio mexicano, debido a que buena parte de ellos tuvieron las características de trashumantes. El constante fluir de hombres y mujeres a través de las fronteras nacionales generó un modelo de inmigración internacional en México, distinto al que siguieron otros inmigrantes de origen americano.¹²

Durante el Porfiriato la población extranjera mostró un crecimiento considerable, pasando de 54 737 en 1895 a 116 526 en 1910, según su *lugar de nacimiento*. La gesta revolucionaria, iniciada en 1910, marcó un ligero decrecimiento de la población extranjera, tal y como nos lo indica el censo de 1921, que arroja un total de 108 080 individuos, aunque cabe resaltar que dicha cifra puede ser cuestionable si nos atenemos a los defectos de dicho levantamiento censal y a la tendencia que marcan las estadísticas sobre movimientos de la población.¹³ En las décadas siguientes el crecimiento de la población extranjera continúa a un ritmo moderado llegando a 182 707 en 1950.

¹⁰ Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), pp. 26-41.

¹¹ Promedio obtenido bajo el rubro *lugar de nacimiento*, MDGE, CGP, 1895-1950.

¹² En vista de que este trabajo se basó fundamentalmente en fuentes estadísticas modernas, la definición de "extranjero" o "inmigrante" se relacionada con un concepto de Estado nacional moderno. Es decir, sólo se refiere a aquellos individuos que nacieron o portaron una nacionalidad extranjera, entendidas éstas tanto por su nacimiento dentro de los límites geográficos de un Estado nacional y por las formas particulares que cada nación observa con relación a la nacionalidad legal de sus habitantes. La principal limitante de dicha información, para el estudio de los inmigrantes extranjeros, fue la dificultad de asilar dentro de grandes bloques de datos a ciertos grupos que, a pesar de haber nacido en un Estado nacional o portar una nacionalidad extranjera, mostraron características étnicas y culturales distintas entre sí.

¹³ Entre 1910 y 1921 el saldo inmigratorio positivo fue de 75 000 extranjeros, razón por la cual dudamos sobre el decrecimiento que muestra el censo de 1921.

Cuadro 1. Población de origen extranjero en México, 1895-1950

<i>Censos</i> ¹⁴	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950
P. extranjera	54 737	58 179	116 526	108 080	140 587	177 375	182 707
Hombres	37 226	41 583	81 895	74 548	90 968	99 461	99 270
Mujeres	17 511	16 596	34 631	33 532	49 619	77 914	83 437

Fuente: MDGE, CGP, 1895, 1900, 1910, 1921, 1930, 1950, bajo el rubro *lugar de nacimiento*.

Cuadro 2. Tasas de crecimiento intercensal

	1895-1900	1900-1910	1910-1921	1921-1930	1930-1940	1930-1950
P. extranjera	1.22	7.19	-.67	3.14	2.39	.29
P. nacional	1.5	1.09	-.51	1.10	1.72	2.72

Fuente: MDGE, CGP, 1895, 1900, 1910, 1921, 1930, 1940 y 1950, bajo el rubro *lugar de nacimiento*. Se calculó sobre las cifras publicadas en cada censo, no se utilizaron poblaciones corregidas.

La comparación entre la tendencia seguida por la inmigración anual y la que se obtuvo a partir de los censos permite confirmar el movimiento ascendente de la población extranjera en el periodo estudiado. El saldo migratorio favorable entre 1894 y 1950 fue de aproximadamente 350 000 inmigrantes definitivos, según las estadísticas de puertos y fronteras, aunque esta cifra puede tener un rango considerable de error.¹⁵ Cabe señalar que, el número de extranjeros en cada periodo intercensal, se vio afectado por la incidencia de la mortalidad,¹⁶ aunque la calidad de los datos sobre este fenómeno im-

¹⁴ Es importante resaltar que los primeros cuatro censos (1895, 1900, 1910 y 1921) captaron a la población *de hecho* y los siguientes a la población *de derecho* o *residente*. De tal forma que los primeros registraron a los extranjeros que se encontraban en México en la fecha del levantamiento censal, mientras que los siguientes registraron a aquellos que vivían comúnmente en el país. Muy probablemente los primeros incorporaron a turistas y diplomáticos, mientras que los segundos sólo censaron a aquellos que tenían más de seis meses de residir en el país. Por estas razones es posible suponer los que los primeros presenten una sobreenumeración de la población extranjera.

¹⁵ El registro de puertos y fronteras es casi siempre imperfecto, ya que estas informaciones fácilmente se pierden o pueden ser alteradas por los funcionarios encargados de realizar los recuentos. Otro inconveniente es que escapan de conteo todos aquellos que ingresaron ilegalmente al país. MDGE, AE, 1894-1907, 1930, 1939, 1940-1941, 1943-1945, 1946-1950, 1951-1952.

¹⁶ La calidad de los datos sobre este fenómeno imposibilitan obtener indicadores firmes. Las estadísticas sobre movimiento de la población son imperfectas para obtener una tasa de

posibilitan obtener indicadores firmes que posibiliten corregir la tendencia que marcan los censos generales de población, mediante el saldo inmigratorio anual.

Los censos ofrecen otros indicadores sobre el número de extranjeros residentes en México, en particular el rubro *nacionalidad*. La información relativa a la población residente que tenían nacionalidad extranjera muestra ciertos problemas y ha generado algunas confusiones y afirmaciones erróneas en algunos estudios sobre la inmigración extranjera en México.¹⁷ Tal y como se observa en el cuadro tres, los resultados de este rubro en el censo de 1940 parecieran indicar una disminución de la población extranjera en casi dos terceras partes frente al censo de 1930, aunque en realidad lo que ocurrió es que se presentó un cambio en el concepto legal de nacionalidad. Los censos de 1895 a 1930 captaron a la población extranjera bajo los lineamientos de la *Ley de extranjería y naturalización*, de 1882, que estuvo vigente hasta 1934. Los censos de 1940 y 1950 siguen a la *Ley de naturalización y nacionalidad*, de 1934.¹⁸ Además, durante la década de los treinta un gran número de extranjeros se naturalizaron mexicanos.¹⁹

La tendencia creciente de la población extranjera no debe pensarse como una constante (en lo referente a cada flujo migrato-

mortalidad debido a que no se presentan informes homogéneos sobre el número de eventos. Los censos tampoco ofrecen indicadores sobre la edad de los extranjeros. Encontramos datos sobre mortalidad para el periodo 1895-1908, que nos hablan de la muerte de 16 923, lo que permite suponer que en ese periodo fallecieron alrededor de 1 500 extranjeros al año. DGE, AE, 1894-1908.

¹⁷ Un gran número de trabajos relacionados con la presencia extranjera en México cometen el error de utilizar los datos sobre *nacionalidad* como si fueran sinónimo de los de *lugar de nacimiento*. El censo de 1940 no publicó un desglose por países de origen y sólo presenta totales generales. Confróntese MDGE, CGP, 1940.

¹⁸ La principal diferencia reside en que la primera ley considera "extranjero" a las mujeres nacidas en México que contrajeron nupcias con un extranjero y a los hijos de extranjeros nacidos en México. Al mismo tiempo, reconoce como "mexicanos" a aquellos individuos nacidos en el extranjero de padre o madre mexicana. La ley de 1934 considera "mexicano" a las mujeres casadas con extranjero y a los hijos de extranjero mientras éstos no hayan modificado su nacionalidad legal. Este cambio jurídico puede explicar la gran diferencia numérica, sin embargo además del alto número de extranjeros que se naturalizaron mexicanos, también se sabe que algunos extranjeros omitieron datos sobre su nacionalidad legal por el clima de incertidumbre que vivieron ciertos inmigrantes al finalizar la década de los treinta. Ambas leyes se encuentran en: Carlos Echanove Trujillo (ed.), *Manual del extranjero*, 14a. edición al día, México, Porrúa, 1974.

¹⁹ Después de un análisis minucioso de la fuente, consideramos que las cifras censales, en relación al *lugar de nacimiento*, pueden ser más adecuadas para medir el fenómeno inmigratorio; sin embargo, muchos conceptos captados en los censos aparecen bajo el rubro *nacionalidad*, por ello, debemos de estar conscientes del conjunto de población al que se refieren en cada caso.

Cuadro 3. Población de nacionalidad extranjera en México, 1895-1950

Censos	1895	1900	1910	1921	1930	1940	1950
P. extranjera	49 196	57 139	115 871	100 856	159 768	67 542	106 252
Hombres	33 507	40 768	81 450	70 164	95 719	42 607	60 905
Mujeres	15 689	16 371	34 413	30 692	64 049	24 935	45 347

Fuente: MDGE, CGP, 1895, 1900, 1921, 1930, 1940 y 1950, MDGE, *Boletín de la Dirección General de Estadística*, 1914, bajo el rubro *nacionalidad*.

rio), sino que se presentaron distintos procesos de inmigración, emigración o repatriación que incidieron en el crecimiento o disminución de ciertas minorías extranjeras en determinados periodos y regiones. Los ritmos que siguió el proceso inmigratorio en México se distinguen por su número, origen, composición y las posibilidades de integración económica y social que podrían resumirse en tres épocas.

Tres etapas del movimiento inmigratorio en México

El periodo que inicia con la llegada al poder de Porfirio Díaz en 1877 y que culmina hacia 1913 en plena lucha revolucionaria, podría caracterizarse como el de mayor auge y libertad inmigratoria. En estos años, la política estatal estuvo dirigida, entre otros asuntos, a estimular la inmigración y la inversión extranjera. Los inmigrantes no se enfrentaron a ninguna traba legal para ingresar al país, con excepción de algunas medidas sanitarias, implementadas en 1908, dirigidas a limitar la internación de individuos portadores de enfermedades infecciosas y que concretamente buscaban obstaculizar la llegada de culies chinos.²⁰ En esos años, la inmigración transoceánica presentó las cifras más altas y también se diversificó en cuanto a sus áreas de asentamiento. Es entonces cuando México recibe a una inmigración internacional de relativa importancia numérica, que podría acercarse a 150 000 individuos, según las estadísticas portuarias.²¹ Desde estas fechas, nuestro país acoge a

²⁰ Andrés Landá y Piña, *El Servicio de migración en México*, México, Secretaría de Gobernación, 1930, pp. 3-8.

²¹ El saldo migratorio favorable se obtuvo mediante la diferencia entre las entradas y salidas de extranjeros registradas anualmente, en el periodo 1894-1907 sólo se encontró información sobre los puertos marítimos, y no se especifica con claridad la nacionalidad de los que

los primeros inmigrantes expulsados o rechazados de Estados Unidos, como fue el caso de ciertas minorías asiáticas.²² La gesta revolucionaria fue alterando paulatinamente la tendencia ascendente de la inmigración internacional: hacia 1912-1913 el movimiento se retrae, observándose los primeros saldos migratorios negativos, momento en que consideramos que se cierra este periodo de auge inmigratorio.

Cuadro 4. Lugar de nacimiento en orden de importancia 1895-1910

1895		1900		1910	
Guatemala	13 992	España	16 302	España	29 541
España	13 727	Estados Unidos	15 267	Guatemala	21 334
Estados Unidos	12 108	Guatemala	5 820	Estados Unidos	20 639
Francia	3 756	Francia	3 978	Francia	13 203
Reino Unido	3 167	China	2 835	Reino Unido	5 264
Alemania	2 420	Reino Unido	2 802	China	4 604
Italia	2 062	Cuba	2 716	Cuba	3 827
China	1 009	Italia	2 574	Alemania	3 416
Turquía	446	Alemania	2 567	Turquía	2 907
Austria	263	Turquía	407	Italia	2 595
Suecia	246	Arabia Saudita	336	Arabia Saudita	2 216
Suiza	227	Suiza	261	Suiza	1 546
Chile	100	Austria	252	Canadá	613
Dinamarca	95	Suecia	208	Austria	460
Brasil	89	Canadá	140	Grecia	459

Fuente: MDGE, CGP, 1895, 1900 y 1910, bajo el rubro *lugar de nacimiento*.

De acuerdo con la información de los censos nacionales la población extranjera en México creció a un ritmo muy superior al de

ingresaron por ferrocarril, así que el saldo migratorio pudo haber sido más alto. A partir de 1908 las informaciones resumen todo el movimiento inmigratorio sin distinción del transporte. Cabe señalar que estas informaciones no registran el ingreso de guatemaltecos en la frontera sur, razón por la cual también creemos que el número de inmigrantes podría ser muy superior, MDGE, AE, 1894-1907, 1930.

²² Sobre estas minorías véase: María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas a México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1985; Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*, México, INAH (Colección Divulgación), 1991; Juan Puig, *Entre el río Perla y el Nazas, La china decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, CNCA (Colección Regiones), 1992.

la población nacional. Entre 1895 y 1910 se duplicó la población de origen extranjero, la que estaba compuesta mayoritariamente por: españoles, guatemaltecos, estadounidenses, chinos, franceses, británicos, alemanes, italianos, cubanos, turcos, japoneses, árabes, austriacos y suizos.²³ Al tiempo que se diferenciaban por su origen nacional, los extranjeros también se distinguían por sus múltiples actividades económicas; ya que lo mismo ingresaron colonos agrícolas, jornaleros de campo que obreros, técnicos, comerciantes, profesionistas y, desde luego, empresarios. Algunos inmigrantes profesaban distintas religiones, entre ellos sobresalen los mormones de origen norteamericano, judíos árabes llegados de Siria y maronitas de Líbano, aunque en los censos aparecen registrados como turcos.²⁴ Nuestros informes nos permiten afirmar también que en este periodo inmigraron mayoritariamente varones en edad productiva,²⁵ que sin duda tuvieron mayores posibilidades de integrarse económicamente al país.

Este periodo de auge y libertad inmigratoria coincide con un momento de expansión económica interna. Mediante un sinnúmero de concesiones el Estado porfirista logró estimular la inversión extranjera en el país, en especial en el sector exportador de materias primas (agrícolas y mineras), la industria y la banca. Al mismo tiempo, la inversión extranjera y nacional se dirigió a la construcción de vías férreas y al mejoramiento de los puertos. Dicho crecimiento económico permitió la incorporación de mano de obra extranjera, calificada y semicalificada, en algunos centros mineros e industriales, en los campos petroleros, en ciertas zonas de cultivo extensivo (productoras de algodón, henequén y café, entre otras) y en la construcción de vías de comunicación. Ciertos inmigrantes libres, como españoles, franceses, alemanes y británicos se incorporaron al sector comercial del país que se vio favorecido por la desaparición de las alcabalas. Por último, este periodo también se carac-

²³ Información bajo el rubro *lugar de nacimiento*. Los datos bajo el rubro *nacionalidad* coinciden con esta distribución. MDGE, CGP 1895, 1900 y 1910.

²⁴ En los censos no se diferencia la religión de los extranjeros residentes en México, aunque existe concordancia entre la información sobre religiones con los sitios de asentamiento mayoritario de ciertos grupos extranjeros. MDGE, CGP, 1895, 1900 y 1910.

²⁵ Según la información censal, bajo el rubro *lugar de nacimiento*, encontramos que la inmigración se compone en un 70% por hombres y en un 30% por mujeres, aunque cabe destacar que también hay diferencias por grupos migratorios, por ejemplo los nacidos en China fueron exclusivamente varones, mientras que los nacidos en Estados Unidos presentan una relación por sexo muy similar. Esta composición coincide con la información que aportan los anuarios. MDGE, CGP, 1895, 1900 y 1910; AE, 1894-1907 y 1930.

terizó por el establecimiento de colonias extranjeras en la agricultura, que se promovieron mediante distintas leyes de colonización y deslinde de terrenos baldíos que ofrecían distintas concesiones y facilidades a los colonos extranjeros.²⁶ En algunas de ellas, el Estado participó como inversionista y en otras se contó con inversión privada; en las primeras, destacaron las colonias italianas y en las segundas las colonias estadounidenses (mormonas), aunque se establecieron otras con individuos de distintas nacionalidades.²⁷

El segundo periodo, que inicia en 1914 con una retracción del movimiento inmigratorio asociado a los años de mayor violencia revolucionaria y al inicio de la Primera Guerra Mundial, culmina al finalizar la década de los veinte con la crisis económica mundial. Este periodo se caracteriza por una gran inestabilidad inmigratoria y por una política estatal moderadamente restrictiva. A pesar de los efectos de la lucha armada, los distintos gobiernos posrevolucionarios, mostraron una actitud tolerante hacia ciertos grupos extranjeros y protegieron sus inversiones. Las medidas nacionalistas plasmadas en la Constitución de 1917 no fueron aplicadas con todo rigor, razón por la cual los intereses extranjeros en México siguieron ocupando un lugar preponderante.²⁸ Los capitales extranjeros resultaban indispensables para el desarrollo de la economía interna, que había entrado en crisis en algunos sectores estratégicos a consecuencia del levantamiento popular y la paralización de las vías férreas. Sin embargo, algunas minorías extranjeras se vieron afectadas esporádicamente por la xenofobia revolucionaria, en especial chinos, españoles y estadounidenses.²⁹

²⁶ Sobre las leyes de colonización y deslinde de terrenos baldíos y nacionales véase: Carlos Illades Aguilar, "Poblamiento y colonización; las políticas públicas, 1854-1910", en *El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*, t. III, México, Secretaría de Gobernación, Conapo, 1993, pp. 134-147.

²⁷ Sobre las colonias extranjeras durante el Porfiriato véase el ya clásico trabajo de Moisés González Navarro, *La colonización en México. 1877-1910*, México, Editorial Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (s.f.).

²⁸ Distintos autores afirman que durante el periodo revolucionario las distintas facciones revolucionarias fueron sumamente cautelosas en lo que se refiere a los grandes intereses extranjeros en el país. Consúltese Katz, *op. cit.*; Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991; Pierre Py, *Francia y la Revolución mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, CEMCA/FCE (Sección de Obras de Historia), 1991.

²⁹ La xenofobia que afectó a ciertas minorías extranjeras durante la revolución ha dado origen a varios trabajos sobre el tema y a una polémica sobre sus posibles efectos. Véase: Alan Knight, *U.S.-Mexican Relations, 1910-1940*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1987, 149 pp.; Carlos Illades, *Presencia española en la Revolución mexicana*

Durante el periodo armado de la Revolución, el movimiento inmigratorio mostró gran irregularidad. Así, por ejemplo, mientras muchos europeos salían del país por los puertos del Golfo de México, otros ingresaban por el Pacífico, en especial chinos y japoneses. El auge petrolero en Tampico también podría explicar el crecimiento de la inmigración hacia 1917.³⁰ Durante la década de los veinte, la inmigración vuelve a mostrar una tendencia ascendente, asociado en cierta medida a una mayor estabilidad interna y a un nuevo periodo de recuperación económica, pero también, debido a que en esos años llegaron nuevos inmigrantes rechazados de Estados Unidos, por el establecimiento de cuotas migratorias en ese país. En términos generales, México recibió a más de 100 000 inmigrantes definitivos entre 1913 y 1930.³¹ En relativa concordancia con la información de inmigración anual, los indicadores censales nos permiten confirmar la inestabilidad inmigratoria, el censo de 1921 marca un posible decrecimiento de la población extranjera y una recuperación hacia 1930.³²

La composición de la población extranjera también mostró cambios. Los grupos mayoritarios siguieron siendo estadounidenses, españoles y guatemaltecos, pero, aumenta la importancia relativa de los chinos, turcos, libaneses, sirios, canadienses, rusos y polacos. Como hemos mencionado, en estos años México acogió a muchos inmigrantes desplazados de Estados Unidos o de otros países en especial judíos askenazí,³³ provenientes de Europa central y oriental, libaneses del Medio Oriente,³⁴ y menonitas de Canadá.³⁵ Debido a que muchos de ellos llegaron en grupos familiares, la composición por sexo y edad de los extranjeros en México se modifica por la presencia de un número considerable de mujeres y niños. En cuanto a la composición por actividades profesionales se presentaron también algunas diferencias; disminuye el ingreso de

na (1910-1915), México, FFyL-UNAM/Instituto Mora, 1991; Josefina MacGregor, *México y España: del Porfiriato a la revolución*, México, INEHRM, 1992; González Navarro, *Los extranjeros en México...*, t. III; Gómez, *op. cit.*, y Puig, *op. cit.*

³⁰ DGE, *AE*, 1930. En estos años la información sobre ingresos y salidas de extranjeros se presenta diferenciada por zonas (Golfo, Pacífico, Norte y Sur).

³¹ DGE, *AE*, 1930.

³² DGE, *CGP*, 1921 y 1930.

³³ Guadalupe Zárate Miguel, *México y la diáspora judía*, México, INAH (Colección Divulgación), 1986, pp. 77-81.

³⁴ Sobre los libaneses véase: Carmen Mercedes Páez Oropeza, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH, 1984.

³⁵ González Navarro, *Los extranjeros...*, t. III, pp. 147-152.

trabajadores agrícolas (colonos o jornaleros) y aumenta el de comerciantes, obreros, técnicos y profesionistas.³⁶

Cuadro 5. Lugar de nacimiento en orden de importancia 1921-1950

1921		1930		1950	
España	26 675	Estados Unidos	36 308	Estados Unidos	83 391
Estados Unidos	21 744	España	28 855	España	37 540
Guatemala	17 473	China	15 976	Guatemala	7 829
China	14 813	Guatemala	13 133	Canadá	6 218
Turquía	5 904	Líbano y Siria	6 161	China	6 180
Alemania	3 347	Canadá	5 846	Otros de América	5 596
Francia	3 318	Alemania	4 471	Líbano y Siria	5 262
Reino Unido	3 229	URSS	3 924	Alemania	4 567
Cuba	2 423	Francia	2 996	Polonia	3 464
Italia	2 099	Reino Unido	2 946	URSS	3 064
Japón	1 828	Japón	2 751	Francia	2 893
URSS	426	Italia	2 554	Cuba	2 632
Grecia	376	Cuba	2 350	Reino Unido	2 280
Suiza	307	Polonia	2 010	Italia	2 062
Argentina	286	Arabia Saudita	1 911	Japón	1 951

Fuente: MDGE, CGP, 1921, 1930 y 1950, bajo el rubro *lugar de nacimiento*. En 1940 no se publicó información desglosada por naciones.

La política demográfica de los distintos gobiernos que se sucedieron durante el periodo revolucionario, en especial durante los regímenes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, también estuvo dirigida a estimular la inmigración extranjera; aunque se privilegiaba la llegada de colonos agrícolas, tuvieron escasos resultados como fue la colonización menonita en Chihuahua y Durango, que además fue álgidamente criticada por el aislamiento del grupo. En contra de lo que se esperaba, la inmigración aumentó en este periodo, pero con comerciantes y prestadores de servicios, a los que se les reprochaba su incapacidad de asimilación étnica y cultural al país. El caso más sobresaliente de oposición a esa inmigración fue el movimiento antichino que se vivió en distintos estados del Pacífico Norte.³⁷ De tal forma, muchos extran-

³⁶ Los datos sobre ocupaciones que aparecen en los anuarios, concuerdan con los que ofrece el censo de 1930. MDGE, AE, 1930 y 1939; CGP, 1930.

³⁷ Véase: Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*

jeros se vieron estigmatizados durante el periodo; lo que inició como un conflicto en el ámbito de la competencia laboral, incluso limitado a ciertas regiones del país, pronto se convirtió en una política demográfica de carácter nacional. En 1926 se decretó una nueva ley de inmigración tendiente a regular la admisión de braceros extranjeros, o de aquellos grupos "indeseables" o enfermos; se establecieron requisitos mínimos para ingresar al país e impuestos para los nuevos inmigrantes. Al año siguiente, se limitó el acceso de "negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes y chinos".³⁸

El tercer periodo inicia en 1930 y culmina al finalizar la Segunda Guerra Mundial, puede caracterizarse como un periodo de retracción inmigratoria, asociada a la política restrictiva que se dio en aquellos años a consecuencia de la crisis de 1929, aunque se presentaron algunas excepciones de carácter humanitario durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho. En estos años, los movimientos migratorios transoceánicos disminuyeron por los efectos de la crisis económica mundial. Al país sólo ingresaron 40 000 inmigrantes extranjeros entre 1930 y 1950, aunque la inmigración aumentó considerablemente por la llegada de más de 550 000 trabajadores temporales mexicanos que fueron expulsados de Estados Unidos.³⁹ En relación a la falta de empleo para los trabajadores nacionales a consecuencia de la recesión, la llegada de un gran número de "repatriados" y la presión que ejercieron algunos grupos nacionalistas antiextranjeros, el Estado mexicano modificó sensiblemente su política demográfica. En la década de los treinta aparecieron medidas legislativas, mucho más restrictivas que en la década anterior, tendientes a evitar el ingreso de trabajadores extranjeros y se estimuló sólo la llegada de aquellos que contaran con capital propio y que además mostraran "una mayor capacidad de asimilación étnica y cultural al país", razón por la cual se impulsó la inmigración latina. Por otro lado, se establecieron cuotas migratorias dependiendo de la nacionalidad del inmigrante, siguiendo la política estadounidense. Bajo el argumento de que muchos extranjeros eran "inasimilables", y además se dedicaban "al comercio

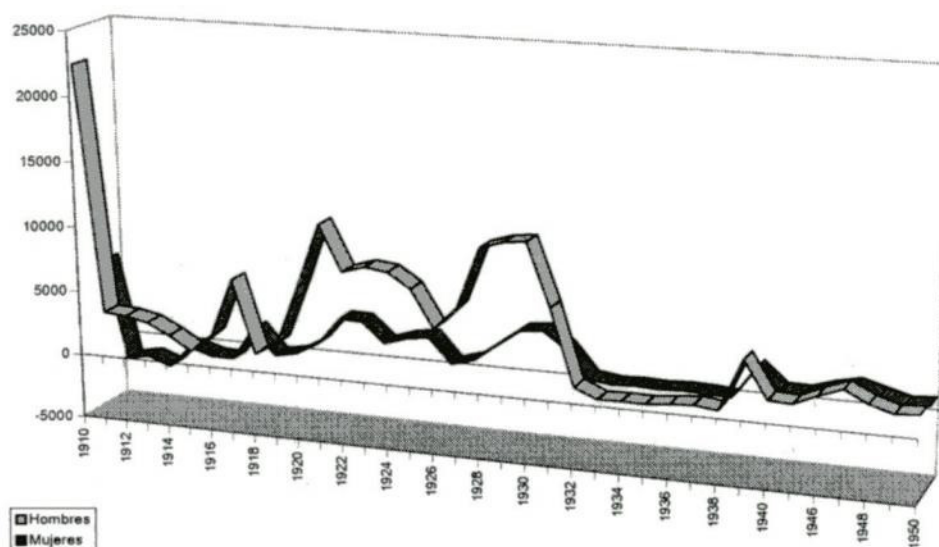
³⁸ González Navarro, *Los extranjeros...*, t. III, pp. 34-35.

³⁹ A partir de 1931 se presenta un cambio en las estadísticas anuales, distinguiéndose entre *inmigrantes definitivos*, *inmigrados*, *repatriados*, *transmigrantes*. Para este trabajo sólo utilizamos los datos sobre *inmigrantes definitivos*. DGE, AE, 1939, 1940-1941, 1943-1945, 1946-1950, 1951-1952.

al menudeo y la usura”, algunos grupos nacionalistas intentaron que el gobierno les prohibiera realizar dichas prácticas.⁴⁰

Durante la década de los treinta se estimuló la naturalización de los extranjeros en México. La *Ley de naturalización y nacionalidad* de 1934 otorgó la nacionalidad mexicana a los hijos de los extranjeros nacidos en México. Así también muchos extranjeros se vieron obligados a naturalizarse por los requisitos impuestos por la *Ley general del trabajo* de 1931 y por el temor a perder sus propiedades frente a las acciones nacionalistas del régimen cardenista. En la década siguiente la xenofobia antiextranjera perdió fuerza, sin embargo algunos extranjeros (alemanes, italianos y japoneses) sufrieron la incautación de sus propiedades e incluso algunos fueron dirigidos a campos de concentración, por considerarse enemigos de la nación ante la participación de México en la Segunda Guerra Mundial.

Inmigración por sexo 1910-1950



Fuente: MDGE, *AE*, 1930, 1939, 1940-1941, 1943-1945, 1946-1950, 1951-1952.

Hasta 1930 sólo se registran ingresos y salidas de extranjeros, a partir de 1931 el gráfico sólo incluye a aquellos que se consideraron “inmigrantes definitivos”.

La aplicación de grandes reformas sociales y económicas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, como la expropiación petrolera y

⁴⁰ Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, México, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del PNR, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935.

el reparto agrario, lesionaron gravemente los intereses de los inversionistas extranjeros en México, razón por la cual muchos trabajadores extranjeros también abandonaron el país en aquellos años. En contraparte, el advenimiento de regímenes fascistas en Europa provocó la llegada de ciertos inmigrantes forzosos que tuvieron una buena acogida en México, como fue el caso de los refugiados españoles y algunos otros grupos antifascistas, aunque otros tantos perseguidos de otras nacionalidades fueron rechazados.⁴¹ Al finalizar la guerra, a pesar de que se esperaba una llegada masiva de inmigrantes, los flujos migratorios intercontinentales se redujeron y dejaron ese lugar a nuevos movimientos intracontinentales. La política demográfica del país mostró cambios substanciales a partir de la *Ley general de población* de 1947; en ese momento los esfuerzos estatales estuvieron dirigidos a promover el crecimiento y distribución de la población nacional mediante el aumento de la natalidad y la salubridad. La inmigración internacional pasó a segundo plano, aunque se dio preferencia a la repatriación de nacionales antes que a la inmigración de extranjeros.

La composición de la población extranjera mostró algunas diferencias en este periodo. Si nos atenemos a los datos que nos ofrecen los censos nacionales, cerca de la mitad de los extranjeros residentes en México habían nacido en Estados Unidos; muchos de ellos en realidad eran los hijos de emigrantes mexicanos que se habían repatriado en esa época. Los españoles siguieron ocupando un lugar importante, aunque cambió su composición regional y socioprofesional, ya no se trataba de los inmigrantes libres, sino ahora de la llegada de refugiados políticos.⁴² Los guatemaltecos y chinos disminuyen, muchos de ellos dejaron el país desde la década anterior. La importancia relativa de los nacidos en Europa oriental, central y el Medio Oriente aumenta. En cuanto a su actividad ocupacional, en la década de los treinta predominan los comerciantes y hacia la década de los cuaren-

⁴¹ Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y en los primeros años del gobierno de Ávila Camacho, México recibe a unos 20 000 refugiados españoles (Dolores Pla, "Características del exilio en 1939", en Clara E. Lida (coord.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionistas españoles en México en los siglos XIX y XX*, México, Alianza Editorial (Alianza América Monografías), 1994, p. 220. Así también llegaron algunos grupos antifascistas como el denominado "Alemania Libre" (Brígida von Mentz et al., *Fascismo y antifascismo en América Latina y México (Apuntes Históricos)*, México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 104), 1984, pp. 51-59). Sin embargo otros refugiados buscaron incesantemente ingresar al país y tuvieron escasos resultados, en especial muchos judíos europeos.

⁴² Tal y como muestran algunos estudios sobre la inmigración española en México, los inmigrantes libres que llegaron a México durante el Porfiriato inmigraron de Galicia, Asturias

ta aumentan los dedicados a la industria y los profesionistas, clara muestra del tipo de inmigrante deseado para el nuevo periodo de expansión económica. Asimismo, la relación por sexo muestra transformaciones, en términos generales los extranjeros se integraron en un 55% por varones y en un 45% por mujeres.⁴³ La inmigración familiar predomina sobre la individual, asunto que se ratifica con la información anual; al finalizar la década de los cuarenta el número de dependientes económicos aumenta, ya que sólo una tercera parte de los inmigrantes que ingresaron al país declararon tener una ocupación, mientras que las dos terceras partes restantes estuvieron integradas por mujeres dedicadas al trabajo doméstico y menores.⁴⁴

Los lugares privilegiados

La distribución de los extranjeros en el territorio nacional a largo plazo no obedece a un asunto casual o a una decisión política, sino que está directamente relacionado con las posibilidades reales de inserción económica y social que mostraron ciertas regiones del país. Nuestros indicadores nos permiten afirmar que la mayor parte de los extranjeros (90 por ciento), residió en quince entidades federativas.⁴⁵ En orden de importancia entre 1895 y 1950, vivieron en el Distrito Federal, Chiapas, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán, Puebla, Jalisco, Durango, Guanajuato y Sinaloa. Pero, en cada entidad federativa se presentó una concentración mucho más específica en ciertas áreas, que se explica tanto por el tipo de inmigrante, como por las expectativas de empleo y las circunstancias políticas y sociales que caracterizaron a algunos centros económicos a lo largo de estas décadas.

En el noreste los extranjeros habitaron básicamente en dos sitios: el puerto de Tampico y en la ciudad de Monterrey. El auge petrolero del primero llevó a estadounidenses, ingleses y alemanes a trabajar en esas industrias; así también, permitió las actividades comerciales de españoles, chinos, sirios y libaneses. Sin embar-

y el País Vasco, muchos de ellos tenían escasa preparación, en contraparte los refugiados españoles llegaron mayoritariamente de Cataluña y Castilla y muchos de ellos tenían un nivel de preparación muy alto. Véase: Illades, *op. cit.*, p. 10, y Pla, "Características...", pp. 221-222.

⁴³ MDGE, CGP, 1940 y 1950.

⁴⁴ MDGE, AE, 1940-1941, 1943-1945, 1946-1950, 1951-1952.

⁴⁵ Promedio calculado sobre el rubro *lugar de nacimiento*, MDGE, CGP, 1895, 1900, 1910, 1921, 1930, 1940 y 1950.

go, Tampico pierde importancia como foco de atracción de inmigrantes a partir de la década de los treinta, el auge petrolero que se dio en las décadas anteriores había cesado, las empresas petroleras enfocaron sus inversiones hacia Venezuela y más tarde, a consecuencia de la expropiación petrolera, muchos trabajadores dedicados a esta industria y ramas afines abandonan el puerto. El desarrollo industrial de Monterrey permitió la incorporación de un gran número de obreros y técnicos especializados, así como de comerciantes, lo que explica la presencia de estadounidenses, españoles, alemanes, libaneses, sirios y británicos.⁴⁶ Así también, durante la recesión económica en la década de los treinta la ciudad acoge a un gran número de repatriados, razón por la cual aumenta considerablemente la población nacida en Estados Unidos.

En el norte, con la aparición del ferrocarril y las inversiones de capital durante el Porfiriato la comarca lagunera se convirtió en un emporio algodonero, industrial y comercial,⁴⁷ que concentró al mayor número de extranjeros de Coahuila y Durango, en su mayoría estadounidenses, españoles, chinos, libaneses, alemanes y japoneses, algunos más vivieron en ciertos minerales como Nueva Rosita y en la ciudad fronteriza de Piedras Negras. Al igual que otros estados del norte del país, la depresión de la actividad minera iniciada desde 1907, que continúa durante la Revolución, aunada a la crisis que sufren otras actividades económicas después de 1929, provocaron la salida paulatina de gran número de inmigrantes intercontinentales y estadounidenses. En Chihuahua, un buen número de norteamericanos, chinos y españoles habitaron en la capital del estado, aunque un grupo de suma importancia fue el menonita, de origen canadiense y que se asentó en el municipio rural de Cuauhtémoc en la década de los veinte. En el noroeste, centros agrícolas y comerciales como Hermosillo, Mexicali, Tijuana y Los Mochis, concentraron a un gran número de chinos y norteamericanos; también en los puertos de Mazatlán, Guaymas y Ensenada se encontraban estas minorías, junto con japoneses y distintos inmigrantes europeos hasta la década de los veinte. En estas zonas el movimiento antichino tuvo efectos importantes en la disminución de la pobla-

⁴⁶ Sobre algunos empresarios extranjeros en Nuevo León ver: Doménico E. Síndico, "Inmigración europea y desarrollo industrial, el caso de Monterrey, México", ponencia presentada en la VI Reunión del AHILA, Estocolmo 25-28 de mayo de 1981.

⁴⁷ Sobre el desarrollo poblacional de La Laguna véase: Manuel Plana, *El reino del algodón en México, la estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, México, R. Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Patronato del Teatro Isauro Martínez, CNCA, PCDLF, INBA, 1991.

ción asiática hacia la década de los treinta. Por último, el mineral de Cananea atrajo a un gran número de norteamericanos. En todas estas zonas la inmigración intercontinental tuvo mayor fuerza durante el Porfiriato y disminuyó hacia la década de los treinta. El norte y el pacífico norte fueron regiones que recibieron a un gran número de repatriados, razón por la cual desde 1930 hasta 1950 la presencia de nacidos en Estados Unidos era abrumadora.⁴⁸

Si dirigimos la mirada hacia las zonas centro occidente del país, podemos observar que Guadalajara también resultó atractiva a la inmigración extranjera, en particular la europea, estadounidense, libanesa y siria. La ciudad de México fue sin duda el centro de mayor auge comercial e industrial de todo el periodo estudiado, allí se alojaron una tercera parte de los extranjeros residentes en México y la mitad de los europeos, aunque también fueron importantes estadounidenses, libaneses y sirios. A diferencia de otras zonas del país, durante el periodo revolucionario la población extranjera aumentó considerablemente en la capital de la República, debido a que acogió a un gran número de extranjeros que huían de la violencia campesina en provincia. Como hemos mencionado, gran parte de la inmigración extranjera que llegó en las décadas posteriores, mostró características urbanas, razón por la cual muchos encontraron mejores condiciones de desarrollo en la ciudad de México. Otro polo de atracción para españoles, franceses y libaneses fue la ciudad de Puebla en donde realizaron actividades comerciales e industriales. El rápido ascenso económico de los libaneses en la ciudad de Puebla hacia la década de los cuarenta permitió que este grupo entrara en competencia con los franceses y españoles que dominaban estas actividades desde mediados del siglo XIX.⁴⁹ El puerto de Veracruz fue uno de los centros comerciales privilegiados por los inmigrantes ex-

⁴⁸ Es importante señalar que el estudio de los extranjeros en las zonas fronterizas del país resulta particularmente conflictivo. Muchos de los habitantes de estas regiones parecen haber nacido de uno u otro lado de la frontera. Por ejemplo, en el norte de México los censos nacionales registran a un número considerable de individuos "nacidos en Estados Unidos" que muy probablemente son hijos de mexicanos que nacieron en Estados Unidos debido a que sus padres trabajaban temporalmente en ese país o simplemente porque utilizaron los servicios hospitalarios estadounidenses, además muchos de ellos habitaban comúnmente en México y difícilmente podrían ser considerados "extranjeros". La comparación entre los datos de *lugar de nacimiento y nacionalidad* nos permite confirmar esta hipótesis ya que en muchos casos encontramos que una tercera parte de los nacidos en Estados Unidos reportan tener la nacionalidad "estadounidense", mientras que el resto aparece registrado bajo la nacionalidad "mexicana".

⁴⁹ Véase Angelina Alonso, *Los libaneses y la industria textil en Puebla, México*, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 89), 1983.

trajeros, en especial para españoles, franceses, norteamericanos y cubanos, así también los encontramos en otras ciudades agrícolas e industriales como Orizaba y Jalapa.

En el Sur, las fincas cafetaleras del Soconusco, de propiedad española, alemana y norteamericana, concentraron prácticamente a toda la inmigración guatemalteca, integrada en su mayoría por jornaleros de campo. El movimiento trashumante que mostraron los guatemaltecos en el Soconusco acarrió grandes problemas durante el reparto agrario, debido a que existían dificultades para definir la nacionalidad de sus pobladores, razón por la cual muchos guatemaltecos se naturalizaron mexicanos y otros tuvieron que salir del país.⁵⁰ Por último, en la península de Yucatán, españoles, libaneses y cubanos vivieron en Mérida y un gran número de británicos en la ciudad portuaria de Payo Obispo, aunque cabe resaltar que muchos de ellos eran hijos de trabajadores agrícolas mexicanos que habían nacido en Belice y trabajaban como jornaleros en la explotación maderera.⁵¹

Con estos datos es posible afirmar que los extranjeros eligieron las ciudades como el mejor sitio para vivir, muchos de ellos fueron pioneros en el proceso de concentración urbana que vivió nuestro país a lo largo de este siglo. Al mismo tiempo, contribuyeron, junto con la inmigración interna, a la creación de nuevos centros de población, como la comarca lagunera y el valle de Mexicali.⁵² Su residencia en los puertos, casi siempre en aquéllos por donde ingresaron, nos hace suponer que dichos sitios tuvieron una capacidad de absorción mayor que otras zonas. Sin embargo, no todos los extranjeros vivieron en lugares de gran concentración poblacional y diversificadas actividades económicas, otros también habitaron en zonas de menor importancia, así un gran número de chinos trabajaron en zonas agrícolas en el noroeste del país, algunos europeos y estadounidenses en minerales del norte y noreste de México, otros más, como españoles, libaneses y sirios recorrieron el país vendiendo sus mercancías, y se distribuyeron en casi toda la República. A

⁵⁰ Sobre los jornaleros guatemaltecos véase: Daniela Spenser, "Economía y movimiento laboral en las fincas cafetaleras del Soconusco", en B. von Mentz *et al.*, *Los empresarios...*, vol. 1, pp. 231-278.

⁵¹ Sobre la población indígena maya que regresa al país portando la nacionalidad británica véase: Luz del Carmen Vallarta, "El dilema de ser extranjeros en tierra propia. Los refugiados de la guerra de la guerra de castas", en *Eslabones*, vol. 2, núm. 10, México, 1995, pp. 24-35.

⁵² Delia Salazar Anaya, "Baja California y sus inmigrantes extranjeros", en *Eslabones*, vol. 2, núm. 10, México, pp. 80-95.

grosso modo, podríamos afirmar que la inmigración intercontinental privilegió la vida urbana, mientras que la intracontinental, la rural; sin embargo, como en todo, existen excepciones: algunos italianos vivieron en el campo mientras que muchos norteamericanos y cubanos fueron ciudadanos.

Los indicadores sobre propiedad que encontramos en algunos censos también nos permiten distinguir algunas diferencias entre inmigrantes urbanos y rurales. Por ejemplo, un alto número de jefes de familia europeos declararon vivir en casa propia y poseer predios urbanos, otros más tuvieron predios urbanos y rurales, de tal forma que es posible suponer que los europeos tuvieron un aceptable nivel de vida. En contraste, los inmigrantes de origen americano muestran marcadas diferencias socioeconómicas, mientras que encontramos a un alto número de estadounidenses propietarios de bienes raíces urbanos, son contados los propietarios guatemaltecos, mismos que cuando indican poseer alguna propiedad, ésta siempre es rural. Los inmigrantes de origen asiático, por su parte, muestran también diferencias: los del Medio Oriente habitan mayoritariamente las ciudades y un buen número de jefes de familia de ese origen poseen bienes raíces. Los chinos, en contraste, poseen muchos menos bienes si consideramos la importancia numérica del grupo.⁵³ Estos informes que aparecen en los censos de 1930 y 1940 nos dan algunos indicadores sobre el rápido ascenso económico que tuvieron algunos inmigrantes, si recordamos que muchos de ellos tenían poco tiempo de residir en México y traían escaso capital, como fue el caso de un gran número de españoles, sirios y libaneses.

Esta tendencia a la concentración en ciertas áreas y regiones permite confirmar la existencia de ciertos mecanismos de integración económica que mostraron los extranjeros en México, tal y como también lo han mostrado algunas investigaciones sobre el tema. La concentración regional, asociada también a una concentración étnica, cultural o de origen, se explica en buena medida por la existencia de instituciones comunitarias que permitieron la integración económica de los inmigrantes al país, aunque no todos los extranjeros formaron parte de los órganos comunitarios. Los primeros que llegaban y lograban insertarse en un ámbito extraño, buscaron unirse a sus paisanos, e incluso estimularon la llegada de nuevos inmigrantes. Es sabido que algunos llegaron bajo un sistema de inmigración en cadena:

⁵³ La información sobre propietarios sólo se refiere a jefes de familia según su nacionalidad. MDGE, CGP, 1930 y 1940.

un inmigrante que se establecía en el país, más tarde mandaba traer de su país de origen a un pariente o paisano y le daba un empleo en sus negocios, más tarde el siguiente apoyaba a otro nuevo inmigrante. Los chinos emplearon este sistema para ingresar a los estados del norte desde California, incluso algunos contaron con apoyo económico de sus paisanos en Estados Unidos. Los inmigrantes españoles tradicionales, con excepción de los refugiados, junto con los franceses (barclonettes) lo utilizaron siempre. Judíos, maronitas, mormones y menonitas también buscaron apoyo de sus comunidades, ya sea dentro del país o desde el extranjero. Fundaron templos, centros recreativos y sociales, cámaras de comercio e industria, hospitales y escuelas, casi siempre asociadas a una minoría extranjera. Así también, un paisano facilitaba recursos económicos a otros, incluso en grandes cantidades; algunos autores han afirmado que un alto número de comerciantes extranjeros financiaron las primeras industrias del país.⁵⁴

El peso de los extranjeros en las actividades económicas

Los censos nacionales no ofrecen información sobre las ocupaciones de los extranjeros en todo el periodo, sólo los encontramos en 1930 y 1940. Sin embargo, la imagen que ofrecen nos permite afirmar que los extranjeros siguieron teniendo un peso importante en ciertos sectores de la economía del país, tal y como lo tuvieron en las décadas precedentes. Como es sabido, los estadounidenses, ingleses, franceses, alemanes y españoles dominaron los sectores estratégicos de la economía durante el Porfiriato, con inversiones en la minería, ferrocarriles, industria manufacturera, banca, petróleo, haciendas y comercio.⁵⁵ Hacia la década de los veinte y treinta, nuestros indicadores estadísticos muestran que muchos inmigrantes conservaban sus inversiones. Sin duda, las reformas trascendentales que ocurrieron durante el régimen cardenista afectaron muchos intereses extranjeros, sin embargo, un gran número de extranjeros conservaron sus propiedades en la industria y el comercio. Lo sobresaliente de los comer-

⁵⁴ Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992, pp. 89-91.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 27-42.

cientes e industriales es que se integraron en gran proporción por inmigrantes libres que habían llegado con pocos recursos al país y que al paso del tiempo lograron acumular grandes sumas de capital, aunque en algunas ocasiones se asociaron a empresas transnacionales.

Cuadro 6. Importancia absoluta y relativa de nacionales y extranjeros en cada ocupación 1930-1940

	<i>Total</i>	<i>Mexicanos</i>		<i>Extranjeros</i>	
Población según su nacionalidad					
1930	16 552 722	16 392 846	99.03%	159 876	0.97%
1940	19 653 546	19 586 004	99.66%	67 542	0.34%
Población económicamente activa					
1930	5 140 401	5 068 559	98.60%	71 842	1.40%
1940	5 677 086	5 640 295	99.35%	36 791	0.65%
Agricultura ganadería silvicultura caza y pesca					
1930	3 600 876	3 584 058	99.53%	16 818	0.47%
1940	3 830 871	3 823 807	99.82%	7 064	0.18%
Minas petróleo y gas natural					
1930	51 246	49 747	97.07%	1 499	2.93%
1940	106 706	105 491	98.86%	1 215	1.14%
Industrias					
1930	692 161	682 799	98.65%	9 362	1.35%
1940	639 607	633 656	99.07%	5 951	0.93%
Comunicaciones y transportes					
1930	107 052	106 091	99.10%	961	0.90%
1940	149 470	148 776	99.54%	694	0.46%
Comercio					
1930	273 841	245 264	89.56%	28 577	10.44%
1940	552 467	535 017	96.84%	17 450	3.16%
Administración pública					
1930	153 343	152 701	99.58%	642	0.42%
1940	191 588	190 622	99.50%	966	0.50%

Cuadro 6 (continuación)

	<i>Total</i>	<i>Mexicanos</i>		<i>Extranjeros</i>	
Profesiones libres					
1930	52 694	49 496	93.93%	3 198	6.07%
1940	42 719	41 066	96.13%	1 653	3.87%
Ocupaciones no incluidas en las divisiones anteriores					
1930	209 188	198 403	94.84%	10 785	5.16%
1940	163 658	161 860	98.90%	1 798	1.10%

Fuente: MDGE, CGP, 1930 y 1940, bajo el rubro *nacionalidad*.

El cuadro que presentamos muestra la importancia relativa que los extranjeros tuvieron por ramas de actividad según los censos de 1930 y 1940.⁵⁶ Para este análisis consideramos más adecuado utilizar los resultados del censo de 1930 como indicador de las actividades económicas de los extranjeros, debido a algunas limitantes del recuento posterior.⁵⁷ A simple vista, es posible observar que la cifra de extranjeros económicamente activos disminuye en 1940 debido a que fueron contabilizados bajo la nacionalidad mexicana, sin embargo, la estructura ocupacional del grupo, a pesar de su disminución numérica, resulta muy similar en ambos censos.

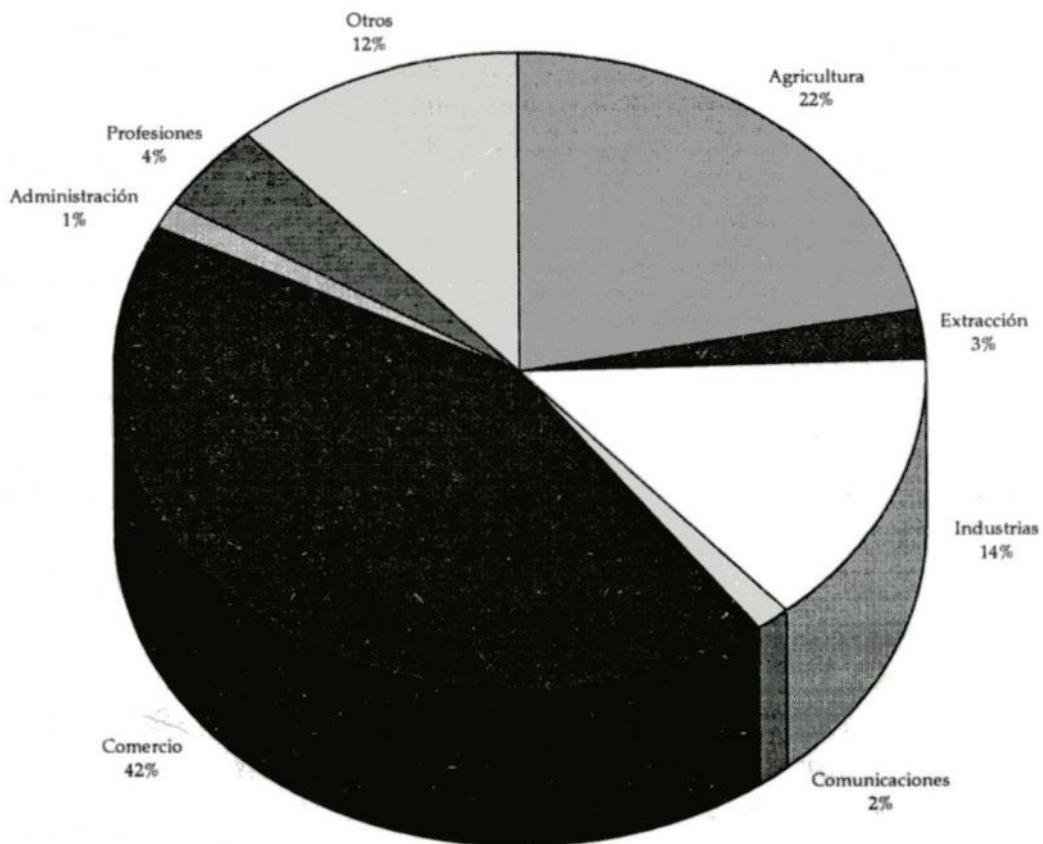
Los indicadores sobre la estructura ocupacional de la población, permiten afirmar que en las décadas de los veinte y treinta el país seguía siendo predominantemente agrícola y rural, tal y como lo fue en las décadas anteriores. Casi tres cuartas partes de la población nacional se dedicaban a actividades primarias y vivían en pequeñas comunidades. En este contexto, sobresale el hecho de que los extranjeros se dedicaran fundamentalmente a actividades secundarias y terciarias, y vivieran en las ciudades. Así, encontramos una primera diferencia cualitativa entre nacionales y extranjeros, aunque cabe señalar que este comportamiento varía en relación al grupo migratorio (véase cuadro 7). Si consideramos que los

⁵⁶ MDGE, CGP, ocupaciones bajo el rubro *nacionalidad*, 1930 y 1940.

⁵⁷ Cuando se levantó el censo de 1940, alrededor de 37 798 extranjeros se habían naturalizado mexicanos. Esta cifra muy probablemente se explica por varias razones, en primer lugar porque muchos extranjeros se vieron obligados a naturalizarse mexicanos para conservar sus

extranjeros no alcanzaron a representar ni el uno por ciento de la población nacional, su importancia relativa en ciertas actividades es mucho más significativa, especialmente en el comercio, las profesiones, la extracción y la industria.

Extranjeros según su ocupación principal, 1930-1940



Fuente: MDGE, CGP, 1930 y 1940, bajo el rubro *nacionalidad*.

propiedades o su empleo y, además, porque otros se naturalizaron unos cuantos meses después de su llegada, como fue el caso de muchos refugiados españoles. Cabe recordar que el rubro *nacionalidad*, bajo el que se captó a los extranjeros en el censo de 1940, difiere considerablemente del que se aplicó en 1930. Ante dichos cambios, es posible suponer que muchos individuos que declararon ser económicamente activos en 1930 aparecen como extranjeros y aparecen como mexicanos en 1940. MDGE, CGP, 1930 y 1940.

Cuadro 7. Importancia relativa de los extranjeros en relación a su actividad preponderante en 1930

<i>Nacionalidad</i>	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>IV</i>	<i>V</i>	<i>VI</i>	<i>VII</i>	<i>IX</i>
Española	9.59	0.44	6.48	1.86	54.00	1.13	2.77	23.72
China	30.79	0.55	9.38	0.31	51.74	0.16	0.30	9.64
Estadounidense	17.07	14.11	7.94	2.97	13.72	1.65	17.54	24.99
Guatemalteca	76.33	0.01	19.39	0.35	1.39	0.34	0.63	1.55
Alemana	14.97	1.49	7.08	1.12	32.20	0.98	12.12	30.04
Francesa	5.54	2.42	6.92	0.94	40.85	1.68	8.85	32.79
Italiana	38.44	4.55	10.96	1.33	22.23	1.10	5.30	26.75
Inglesa	19.44	5.03	10.07	2.59	19.29	2.04	12.21	26.88
Árabe	4.26	0.13	3.05	1.21	84.62	0.32	0.57	5.85
Libanesa	2.23	0.21	3.83	1.18	84.27	0.35	0.97	6.96
Siria	2.43	0.16	3.86	0.85	84.78	0.26	0.90	6.77
Japonesa	39.16	1.40	12.60	1.58	26.93	0.74	6.56	11.02
Rusa	13.40	0.62	16.03	0.46	50.74	0.85	5.73	12.16
Cubana	12.35	0.21	12.04	6.12	29.46	2.22	9.61	27.98
Polaca	1.66	0.94	18.92	0.31	63.62	0.21	2.18	12.16
Turca	3.54	0.00	6.33	2.05	78.77	0.56	1.12	7.64

I. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; II. Extracción de minerales; III. Industrias; IV. Comunicaciones y transportes; V. Comercio; VI. Administración pública; VII. Profesiones libres; IX. Ocupaciones no especificadas o insuficientemente determinadas. Según la división de ocupaciones del censo de 1930. Se calculó sobre la población económicamente activa que incluye estas ocho divisiones. Fuente: MDGE, CGP, 1930, bajo el rubro *nacionalidad*. El censo de 1940 no publicó esta información clasificada por nación de origen.

El comercio fue la actividad económica por excelencia de los extranjeros en México, aunque muchos de ellos también invirtieron en la industria, la minería, la banca y las haciendas. Nuestros indicadores son un tanto difusos, ya que lo mismo nos hablan de un pequeño comerciante al menudeo que de un rico mayorista, pero al contrastar estos informes con un directorio comercial de la época, resulta evidente que los extranjeros fueron los propietarios de grandes casas comerciales en el país.⁵⁸ Los estudios sobre algunas minorías extranjeras también han dado cuenta de este fenómeno. Los españoles dominaron el comercio de productos alimenticios, los franceses fueron propietarios de grandes almacenes que vendían ropa y artículos suntuarios, los alemanes controlaban las ferreterías, farmacias y venta de maquinaria; libaneses y judíos ven-

⁵⁸ *Anuario comercial de la República mexicana 1928*, primera edición, México, Editores Somolininos y Montesinos, 1928.

dían bonetería de puerta en puerta y más tarde se establecieron comercios similares, los chinos también incursionaron en los productos alimenticios y en la prestación de servicios. Sin embargo, por el momento es importante señalar que no encontramos una ciudad de relativa importancia en la que no habite cuando menos un comerciante extranjero, en especial español. Aunque sobresalen casos como el de la ciudad de México, Puebla, Tampico, Mexicali, Payo Obispo y Veracruz, en donde los extranjeros superan el promedio nacional de comerciantes extranjeros.

Las informaciones relacionadas con profesiones también marcan otra gran diferencia entre nacionales y extranjeros. En un país mayoritariamente analfabeto (60 por ciento de la población mayor de seis años, en 1930), en el que apenas un millón de niños asisten a la escuela y sólo unos cuantos alcanzan los estudios profesionales, la presencia de un número considerable de profesionistas extranjeros a nivel nacional nos hace pensar en las posibilidades de inserción económica que tuvieron algunos grupos extranjeros en México. Buena parte de estos profesionistas ganaron altos sueldos y ocuparon puestos técnicos y directivos en las principales empresas del país.⁵⁹ La procedencia nacional de estos individuos refuerza nuestra afirmación, ya que en su mayoría se integró por norteamericanos, españoles, alemanes, franceses, ingleses y cubanos. Aunque cabe resaltar que debido a que el censo informa sobre las ocupaciones de los extranjeros según su nacionalidad, buena parte de estos profesionistas extranjeros pueden corresponder a una segunda generación, ya que sus padres llegaron al país con un bajo nivel educativo. El grupo también aumentó con la llegada de los republicanos españoles, aunque junto con los profesionistas e intelectuales españoles, también llegaron obreros, técnicos y agricultores con cierto grado de especialización.⁶⁰ A pesar de que la inmigración de profesionistas ha sido una de las características de los movimientos migratorios de la segunda mitad de nuestro siglo, en nuestro país este tipo de inmigrantes también llegó en décadas precedentes.

Otros sectores de la actividad económica del país también se conformaron en gran medida por extranjeros, como fue el caso de la extracción y la industria. Si consideramos que la mayor parte de los yacimientos minerales del país, así como los campos petroleros estu-

⁵⁹ Según Haber los salarios de los técnicos extranjeros que eran empleados en México eran muy similares a los que se pagaban en Europa y Estados Unidos. Haber, *op. cit.*, p. 55.

⁶⁰ Dolores Pla, "Características...", p. 225.

vieron en manos de capitalistas extranjeros, especialmente ingleses, estadounidenses, alemanes y franceses, no es dudoso que muchos extranjeros se hayan dedicado a la extracción en México. Sin embargo, es sabido que la minería fue una de las principales actividades que se vio reducida a raíz del movimiento revolucionario y por los efectos de la crisis económica mundial, por ello, muy probablemente la presencia extranjera en dicha actividad haya sido mucho más importante en las décadas precedentes. Las empresas dedicadas a la extracción de petróleo crudo también mantuvieron una planta importante de trabajadores extranjeros, que gozaban una serie de prerrogativas frente al trabajador nacional desde su establecimiento en México hasta 1938, cuando, a consecuencia de la expropiación tuvieron que dejar sus empleos.⁶¹

En términos relativos, la industria absorbe una octava parte de la población económicamente activa del país, indicador aplicable tanto a nacionales como a extranjeros; sin embargo, el reducido número de extranjeros dedicados a la industria (9 362 en 1930 y 5 951 en 1940), no debe ocultar que se trataba mayoritariamente de los propietarios, accionistas o empleados de administración de las industrias nacionales. Los censos industriales que empiezan a emitirse a partir de 1930, refuerzan esta afirmación, ya que en ellos se observa el dominio extranjero en las industrias que reportaban mayores ganancias en la época y el considerable número de empleados extranjeros en puestos técnicos y directivos de las mismas.⁶² En la industria eléctrica se encontraban ingleses y norteamericanos; en los textiles, la fabricación de productos alimenticios y el papel, franceses y españoles; en el de la química, la metalurgia, los objetos de precisión, las beneficiadoras de café, salinas y en algunos productos alimenticios estadounidenses, alemanes e ingleses; en la fabricación de vestidos dominan libaneses, sirios, polacos y rusos.⁶³ Cabe mencionar que la pequeña y mediana industria del país, en donde predominaban los empresarios españoles, franceses, libaneses y sirios, no se vio afectada por medidas expropiatorias,

⁶¹ Para el conflicto petrolero ver: Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1972.

⁶² Cabe señalar que el primer censo industrial ofreció informes sobre 48 850 establecimientos industriales, que a juicio de los diseñadores del mismo fueron los más importantes y sólo se practicó en localidades relativamente importantes. El censo no incluye información sobre la minería, el petróleo, la industria oficial y semioficial y los ferrocarriles. MDGE, *Primer Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos* (MDGE, CI, en adelante), México, DGE, 1930.

⁶³ MDGE, CI, 1930, bajo el rubro nacionalidad.

así que buena parte de estos extranjeros lograron conservar sus inversiones y siguieron trabajando en México. Muchos de ellos, sin duda, son los padres y abuelos de los empresarios actuales.⁶⁴

Por último no debemos olvidar que un gran número de extranjeros que declararon realizar actividades primarias fueron también los propietarios de un gran número de predios agrícolas. Los censos agrícolas y ganaderos dan cuenta de ello. Ahí podemos observar que un alto número de propietarios extranjeros fueron españoles y estadounidenses, y en menor proporción franceses, alemanes, italianos y británicos, aunque dichos indicadores resultan poco claros debido a que no informan la extensión y el valor de dichos predios.⁶⁵ Sin embargo, otras investigaciones han hecho referencia al papel que jugaron los extranjeros como propietarios de grandes extensiones de tierra laborables desde el Porfiriato, que incluso las conservaron hasta finalizar la década de los treinta, cuando tomó fuerza la Reforma Agraria.

El pequeño grupo de extranjeros dedicados a las actividades agrícolas, considerando que muchos de ellos fueron jornaleros de campo, como guatemaltecos, beliceños y chinos, nos permite abundar en el fracaso de la colonización agrícola. Gran parte de estos extranjeros difícilmente se convirtieron en propietarios de las tierras que laboraban, en su mayoría fueron explotados en las grandes haciendas productoras de cultivos de exportación. El sueño de crear colonias con pequeños propietarios extranjeros tuvo escasos resultados; apenas lograron insertarse con relativo éxito, algunos canadienses, italianos y japoneses, pero fueron casos aislados. Gran parte de los inmigrantes que llegaron a establecerse como colonos muy pronto abandonaron la actividad agrícola y emigraron hacia las ciudades, otros más incluso abandonaron el país como los mormones durante la Revolución. El caso no es sólo privativo de los colonos durante el Porfiriato y la Revolución, sino que incluso se presentó al finalizar la década de los treinta con algunas colonias formadas con refugiados españoles. El campo en México, al parecer, poco ofrecía para aquellos que no contaron con el capital suficiente.

La estructura ocupacional que tuvieron los extranjeros en México según los censos de 1930 y 1940 se transformó hacia la década de los cincuenta. El censo de 1960 indica que el 30 por ciento de los extranjeros se dedicaban a la industria, especialmente a la manufac-

⁶⁴ Sobre los orígenes del empresariado mexicano véase: Haber, *op. cit.*, pp. 91-105.

⁶⁵ MDGE, *Primer Censo Agrícola y Ganadero, 1930*, bajo el rubro *nacionalidad*.

turera, 27 por ciento al comercio, 23 más se inscriben en el sector servicios y sólo un 16 a la agricultura.⁶⁶ Dichos datos, a pesar de referirse a un periodo posterior al que trabajamos, nos indican el paso de muchos extranjeros del comercio a la industria y a los servicios, que en concordancia con otros autores, refuerza nuestra afirmación sobre el rápido ascenso que los inmigrantes tuvieron en nuestro país. Sin duda, la creación de ciertos mecanismos comunitarios, como la creación de instituciones y centros de ayuda mutua, fueron elementos que apoyaron a ciertas minorías extranjeras en su inserción económica y social en el país.

A manera de conclusión

Como hemos visto la inmigración extranjera en México fue muy limitada. México no mostró la capacidad de absorción que tuvieron otras naciones receptoras de grandes contingentes migratorios como Estados Unidos, Argentina y Brasil.⁶⁷ El mito decimonónico que perduró en las ideas de un gran número de intelectuales y políticos mexicanos posrevolucionarios, en relación al inmenso caudal de recursos naturales existentes en el país y la insuficiente población para desarrollarlos, quedó superado por la realidad. Los recursos del país en realidad eran escasos, "faltaban ríos navegables, las costas eran ricas pero insalubres, la topografía dificultaba las comunicaciones, y su irregular y mezquino régimen pluvial obligaba a la irrigación".⁶⁸ La población, por el contrario no era tan escasa, sino quizás estaba mal distribuida e insuficientemente preparada. Aunado a la falta de recursos, los capitales, provenientes en su mayoría del exterior, no surtieron el efecto esperado puesto que no se logró un desarrollo económico sostenido. La existencia de ciertos remanentes coloniales en las relaciones sociales y de producción, que podrían resumirse en un sistema de sobreexplotación de la mano de obra y en un inadecuado sistema de tenencia de la tierra, fueron otro obstáculo para el desarrollo del país y como ello, a la incapacidad de absorber el excedente poblacional del exterior.

⁶⁶ MDGE, CGP, 1960, bajo el rubro *nacionalidad*.

⁶⁷ Nugent, Walter, *Crossings, The Great Transatlantic Migrations, 1870-1914, USA*, Indiana University Press, 1992, pp. 163-165.

⁶⁸ Moisés González Navarro, *Los extranjeros...*, vol. III, p. 9.

A pesar de las profundas transformaciones que se dieron en el país a raíz de la Revolución mexicana, grandes sectores de la población continuaron careciendo de un sinnúmero de satisfactores. La gesta armada también alimentó el sentimiento nacionalista, que tuvo distintas manifestaciones xenófobas en las décadas siguientes. Los extranjeros fueron el blanco de distintos tipos de ataques, que lo mismo se dirigían contra los que simbolizaban a los explotadores de la clase trabajadora, como a estadounidenses y españoles, que frente a aquéllos con los que parecían competir en el mercado laboral como chinos y guatemaltecos, o hacia los que se distinguían por sus características étnicas y culturales como menonitas, mormones y judíos.⁶⁹ Este nacionalismo también se fue perfilando en el discurso poblacionista posrevolucionario que materializó en una legislación cada vez más restrictiva hacia la inmigración extranjera. La política demográfica de los distintos gobiernos posrevolucionarios se dirigió paulatinamente a incrementar la población nacional, a lograr una mejor distribución de ésta dentro del territorio, a disminuir las causas de la mortalidad y a promover la integración étnica y cultural del país; por ello el rechazo al inmigrante que no mostraba este comportamiento. Sin duda la intolerancia, aunado a las trabas jurídicas, fueron un obstáculo más a la llegada masiva de extranjeros.

De tal forma el sueño inmigratorio de las políticas públicas que intentaba estimular una caudalosa inmigración de prósperos agricultores y artesanos que incidirían en el poblamiento y colonización del país y en el mejoramiento de la población nativa mediante el mestizaje no se logró o, cuando menos, sus resultados fueron mínimos frente a los grandes proyectos. Contrariamente a lo que se pensó, los pocos inmigrantes que llegaron se dirigieron a las ciudades y puertos, compitieron en el terreno laboral con la población nativa e incluso se mantuvieron aislados de la población nacional. De tal forma, las políticas públicas empezaron a dirigirse a limitar la inmigración de extranjeros "indeseables" y poco a poco se clausuró el sueño inmigratorio.

Sin embargo, como hemos visto, la presencia extranjera en este periodo fue innegable. De una u otra forma la inmigración extranjera contribuyó en la transformación del paisaje social, económico y cultural de país en el periodo estudiado. La población nacional fue

⁶⁹ Algunos inmigrantes sufrieron el rechazo de sus mismos compatriotas, como fue la oposición que mostró la colonia española tradicional a la llegada de los refugiados españoles. Véase: Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange. Los sueños imperialistas de la derecha española*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1992, pp. 143-148.

creciendo, a un ritmo moderado, aunque se acrecienta en la segunda mitad del siglo xx. Hombres y mujeres jóvenes de los más apartados lugares, sumados a la población nativa, procrearon una nueva generación que mostró distintas características étnicas y culturales. Muchos inmigrantes llegaron con sus familias, otros tantos, en su afán de conservación frente a un ámbito extraño, se unieron entre iguales y educaron a sus hijos con las costumbres de sus padres. Los menos se unieron a otros inmigrantes o a jóvenes nativos, educando a sus hijos bajo distintas pautas culturales.

Las ciudades y los puertos abandonaron su carácter provincial para convertirse en cosmopolitas. En todas ellas la presencia extranjera se dejó sentir. Aparecieron barrios en donde los inmigrantes se sentían como en su casa, construyeron edificios que lo mismo representaban un chalet suizo que una pagoda china. Vendían artículos y productos alimenticios según sus hábitos tradicionales. Fundaron escuelas, templos, asociaciones civiles, panteones, clubes deportivos, periódicos, colonias residenciales, restaurantes y comercios que se identificaban con cada grupo extranjero.

El poblamiento de algunas regiones se logró mediante el crecimiento natural, pero en algunos casos también con la presencia extranjera, apoyada por mejores condiciones sanitarias y médicas que disminuyeron la mortalidad. La población que originalmente se concentró en el centro y sur del país, se dirigió hacia el norte. Extranjeros y nacionales, contribuyeron con su esfuerzo a la construcción de caminos y canales que unieron zonas tradicionalmente hostiles. En muchos lugares los inmigrantes también colaboraron a modificar la estructura ocupacional del país. Las actividades secundarias y terciarias se engrosaron con la presencia extranjera. Muchos fueron comerciantes, realizaron nuevas prácticas mercantiles y unieron espacios alejados mediante cadenas comerciales. Otros tantos formaron las primeras industrias del país, que se acrecentaron a partir de la década de los cuarenta. Algunos más, como los republicanos españoles, contribuyeron con sus conocimientos a la creación de centros educativos y culturales.

Las historias individuales de estos inmigrantes, quizá se pierden detrás de la distorsionada imagen de los indicadores estadísticos. Sin embargo estas imágenes de hombres y mujeres sin rostro y nombre ofrecen un referente colectivo de su vida en México que nos ayuda a comprender una faceta más de la diversidad étnica y cultural de nuestra población.

Bibliografía

- Alonso, Angelina, *Los libaneses y la industria textil en Puebla, México*, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata 89), 1983.
- Anuario comercial de la República mexicana 1928*, 1a. ed., México, Editores Somolinos y Montesinos, 1928.
- Bockser, Judith (dir.), *Imágenes de un encuentro. La presencia judía en México durante la primera mitad del siglo*, México, UNAM, Tribuna Israelita, Comité Central Israelita de México, Probusa, 1992.
- Bonfil Batalla, Guillermo (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, CNCA/FCE (Sección de Obras de Historia), 1993.
- Echanove Trujillo, Carlos A. (ed.), *Manual del extranjero*, 14a. ed. al día, México, Porrúa, 1974.
- Fagen, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975.
- Gojman, Alicia (coord.), *Generaciones judías en México*, vol. 7, México, Comunidad Ashkenazi de México, A.C., 1994.
- Gómez Izquierdo, Jorge, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*, México, INAH (Colección Divulgación), 1991.
- González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, vol. 1, 1993, vols. 2 y 3, 1994.
- , *La colonización en México. 1877-1910*, México, Editorial Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (s.f.).
- Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.
- Illades, Carlos, *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915)*, México, FFYL-UNAM/Instituto Mora, 1991.
- , "Poblamiento y colonización; las políticas públicas, 1854-1910", en *El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica. México en el siglo XIX*, t. III, México, Secretaría de Gobernación, CONAPO, 1993, pp. 134-147.
- Katz, Friederich, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1982.
- Kenny, Michael, Virginia García A., Carmen Icazuriaga M., Clara Elena Suárez A. y Gloria Artís E., *Inmigrantes y refugiados españoles en México, siglo XX*, México, Centro de Estudios Superiores del INAH (Cuadernos de la Casa Chata, 8), 1979.
- Knight, Alan, *U.S.-Mexican Relations, 1910-1940*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1987.
- Krause, Corinne, *Los judíos en México. Una historia con énfasis especial en el periodo 1857 a 1930*, Ariela Katz de G. (trad., present. y notas), México, Departamento de Historia, UIA, 1987.

- Landa y Piña, Andrés, *El servicio de migración en México*, México, Secretaría de Gobernación, 1930.
- Lida, Clara E. (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981.
- , *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionistas españoles en México, en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Loyo, Gilberto, *La política demográfica de México*, México, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del PNR, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935.
- MacGregor, Josefina, *México y España: del Porfiriato a la Revolución*, México, INEHRM, 1992.
- Mentz, Brígida von, Ricardo Pérez Montfort, Verena Radkau y Daniela Spenser, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, 2 vols. México, CIESAS (Colección Miguel Othón de Mendizábal, 10 y 11), 1988.
- Mentz, Brígida von, Ricardo Pérez Montfort y Verena Radkau, *Fascismo y antifascismo en América Latina y México (apuntes históricos)*, México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 104), 1984.
- México, Dirección General de Estadística, *Anuarios Estadísticos*, México, Dirección General de Estadística, 1894-1907, 1930, 1939, 1940-1941, 1943-1945, 1946-1950, 1951-1952.
- , *I Censo General de la República mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895, A cargo del Dr. Antonio Peñafiel*, 30 vols., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897-1899.
- , *I Censo Industrial. 15 de mayo de 1930*, 6 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación.
- , *I Censo Agrícola y Ganadero, 15 de mayo de 1930*, 3 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación.
- , *II Censo de la República mexicana. Verificado el 28 de octubre de 1900. Conforme a las instrucciones del Dr. Antonio Peñafiel*, 32 vols., México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1901-1907.
- , *III Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos. Verificado el 27 de octubre de 1910*, 3 vols., México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918-1920.
- , *IV Censo General de Habitantes. 30 de noviembre de 1921*, 32 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925-1928.
- , *V Censo General de Población. 15 de mayo de 1930*, 33 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932-1936.
- , *VI Censo General de Población de los Estados Unidos Mexicanos. 6 de marzo de 1940*, 32 vols., México, Ediciones de la Secretaría de Economía Nacional, 1943-1948.
- , *VII Censo General de Población. 6 de junio de 1950*, 33 vols., México, Talleres Gráficos de la Nación.

- México, Dirección General de Estadística, *VIII Censo General de Población*. 1960. *Resumen general, datos comparativos 1930, 1940, 1950 y 1960*, Secretaría de Industria y Comercio, 1962.
- , *Estadística de Inmigración, 1909*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1909.
- Meyer, Lorenzo, *Su Majestad Británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991.
- , *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1972.
- Nugent, Walter, *Crossings, The Great Transatlantic Migrations, 1870-1914*, USA, Indiana University Press, 1992.
- Ota Mishima, María Elena, *Siete migraciones japonesas a México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1985.
- Páez Oropeza, Carmen Mercedes, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, México, INAH (Colección Científica), 1984.
- Parra, Alma L., "Los orígenes de la industria eléctrica en México: la compañía británica de electricidad (1900-1929)", en *Historias*, 19, México, DEH-INAH, octubre-mayo 1988.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperialistas de la derecha española*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1992.
- Pla, Dolores, "Características del exilio en México en 1939", en Clara Lida (coord.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionistas españoles en México, en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial (Alianza América Monografías), 1994.
- Pla, Dolores, Guadalupe Zárate, Mónica Palma, Jorge Gómez, Rosario Cardiel y Delia Salazar, *Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía*, México, INAH (Colección Fuentes), 1994.
- Plana, Manuel, *El reino del algodón en México, la estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, México, R. Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Patronato del Teatro Isauro Martínez, CNCA, PCDLF, INBA, 1991.
- Proal, Maurice y Pierre Martin Charpenel, *L'Empire des Barcelonnettes au Mexique*, Francia, Editions Jeanne Laffitte, 1986.
- Puig, Juan, *Entre el río Perla y el Nazas, La china decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, CNCA, 1992.
- Py, Pierre, *Francia y la Revolución mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, CEMCA/FCE (Sección de Obras de Historia), 1991.
- Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El trimestre económico*, vol. XXXII, núm. 127, jul.-sep. de 1985.
- Salazar Anaya, Delia, *La población extranjera en México 1895-1990, un recuento con base en los censos generales de población*, México, INAH (Colección Fuentes), 1996.

- Salazar Anaya, Delia, "Baja California y sus inmigrantes extranjeros", en *Eslabones*, vol. 2, núm. 10, México, jul.-dic. 1995.
- Síndico, Doménico E., "Inmigración europea y desarrollo industrial, el caso de Monterrey, México", ponencia presentada en la VI reunión del AHILA, Estocolmo 25-28 de mayo de 1981.
- Spenser, Daniela, "Economía y movimiento laboral en las fincas cafetaleras del Soconusco", en B. von Mentz *et al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, vol. 1.
- United States Bureau of the Census, *The Statistical History of the United States. From Colonial Times to the Present.*, Nueva York, Basic Books, Inc., Publishers, 1976.
- Vallarta, Luz del Carmen, "El dilema de ser extranjeros en tierra propia. Los refugiados de la guerra de la guerra de castas", en *Eslabones*, vol. 2, núm. 10, México, jul.-dic. 1995.
- Zárate Miguel, Guadalupe, *México y la diáspora judía*, México, INAH, 1986.